

NÚM. 11.354

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

JUEVES 23 DE JUNIO DE 1887.

UNIO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## Cortes.

### SENADO.

En la sesión del 20 el Sr. Ruiz pidió nota de los pagos verificados por ejercicios cerrados.

Contesta el señor ministro de Estado á los señores marqués de la Viesca y Marcoartú, los cuales le dan gracias por las satisfactorias respuestas. Respecto de los alcoholes, dice:

“La cuestión de los alcoholes industriales preocupa hace tiempo al gobierno; pero no se resolverá sino por un concierto de voluntades, por un convencimiento del público de que esos alcoholes son perjudiciales á la salud, y por otras medidas relativas al desarrollo de la fabricación de alcoholes de uva, que el gobierno no descuidará.”

Estaba á la orden del día el dictamen concediendo dos millones de pesetas para la Exposición de Barcelona, y fué aprobada la subvención en votación ordinaria.

En la propia forma fueron aprobados otros proyectos pendientes.

Comienza á ser discutida la información agrícola.

El Sr. Oliva se muestra opuesto á la información, porque la causa de la decadencia de la agricultura, dice, la conocemos todos, como sus remedios, algunos de los cuales expone con buen conocimiento del asunto.

Replicale en nombre de la comisión el Sr. Rodríguez Seoane. Dice que el aumento de derechos para la importación no remedia los males, que atribuye principalmente á la desigualdad con que se distribuyen los tributos y á que la crisis es general en Europa.

Rectifican los dos oradores.

Habla para alusiones el Sr. Cuesta, y dice que no piden los castellanos protección para su región, sino para España entera.

Manifiesta el Sr. García (D. Diego) su propósito de que sea útil la información ó que no se verifique.

Pide el Sr. Ferrer y Vidal que la información de la agricultura se haga extensiva á la industria.

El Sr. García Barzanallana (D. José) dice que es verdad que la agricultura decae, y que de la información agrícola se obtendrá la necesidad de elevar los aranceles ó de rebajar los impuestos. Declárase partidario de esto último.

Consuma el tercer turno el Sr. Durán y Bás, declarándose partidario de que la información sea parlamentaria para que no adolezca de vicios de escuela.

Explica el Sr. García Barzanallana el carácter de la información.

Y se levanta la sesión, que había sido prorrogada.

### CONGRESO.

En la sesión del 20 el Sr. Romero Robledo pregunta á la mesa si es cierto que se ha variado el acuerdo tomado con las minorías de discurrir simultáneamente el presupuesto y las reformas militares, y si se va á discutir tan sólo el primero.

El Sr. Martos contesta que en efecto se ha tomado ese acuerdo, mas no con las minorías, sino solo con el gobierno.

El Sr. Romero Robledo dice que el objeto de su pregunta era desvanecer ciertos rumores relativos á que la mesa había consultado á unas minorías y á otras no. Dadas las explicaciones de la Presidencia, el Sr. Romero declara que la minoría reformista no pondrá obstáculos á la discusión de los presupuestos; respecto á la discusión de las reformas militares, dice que en su puesto estará la minoría reformista; pero que exige á su vez que esté en su puesto, aunque sea todo el verano, la mayoría.

Los Sres. Pedregal y Cos-Gayón declaran en nombre de sus respectivos partidos que no pondrán obstáculos á la discusión de los presupuestos.

El Sr. Martos, despues de dar las gracias, dice que el gobierno tiene interés en que se discutan lo más pronto posible los proyectos militares.

El ministro de Hacienda usa de la palabra para decir que por encima del gobierno está la régia prerrogativa, y por lo tanto, no pueden los ministros aceptar ciertas responsabilidades.

Rectifica el señor Romero Robledo, y rectifican los señores Puigcerver y Martos; y terminado el incidente sube á la tribuna el ministro de Ultramar y lee el proyecto de ley electoral de la isla de Cuba.

Se aprueba definitivamente el presupuesto de gastos, y se acuerda su remisión á la otra Cámara.

El señor Navarro Reverter termina su discurso, que es un nuevo plan de Hacienda.

Contéstale brevemente el señor Laguardia.

El señor Cos-Gayón consume el segundo turno en contra.

Examina la cuestión de las farmacias militares, que á su juicio deben pagar por contribución industrial como las civiles.

El duque de Almodóvar dicele que á los conservadores es imputable el aumento de gastos del personal, así como el de la Deuda flotante, y no á los fusionistas.

Rectifica el señor Cos.

El señor Pedregal consume el tercer turno en contra.

Reclama como urgente la formación de una estadística exacta de la riqueza rural, para poder repartir equitativamente los tributos.

El señor Cos-Gayón habla para alusiones, defendiendo la tauración.

El Sr. Eguillor repara redactarlos de

El señor Garijo condegal, declarando que tiene intención de retributario.

Se prorrogada la varias rectificaciones, Pedregal, ministro Gayón, se aprobó la la discusión por ar

La comisión no da del señor Botija, bate.

Se aprueba definitivamente sobre extinción se levanta la sesión cuarto.

## Sección Oficial.

### ALCALDÍA DE CORDOBA.

Deseando que en una costumbre no interrumpida vieren celebrarse las noches del 23 y 28 del mes á órden debido, aseguro respeto que debe guardarse á estos decretos resuelto publicar las

1.ª Las veladas en la calle paseo del Gran instalará la banda de 9 á la 1 de la maza escogidas desde la drugada del primer permanencia hasta la segunda noche.

2.ª Se permite de presadas el uso de cepto los que represente Ministro de la Religión órdenes religiosas, de ges de funcionarios púres, como tambien en decoración del Estado

3.ª Ninguna persona mas ni espuelas aunque fráz que use, estendiéto á los que sin ir erran á los bailes y det

4.ª Tampoco podrá, levantar á otra garla á que se la quite re cometido algun escor este caso á presentarla á sus Agentes, para que ó abuso en que haya in

5.ª Queda prohibido bre tránsito por las ción, así como á todo nunciar discursos, can

cienda de la Res-

varios artículos

ta al señor Pe-

partido liberal

mar el sistema tri-

ción, y despues de

de los señores Gari-

le Hacienda y Cos-

alidad, y comenzó

ente una enmien-

pende el de-

co el proyec-

co langosta, y

as nueve menos

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

ses satíricas que de algun modo puedan considerarse ofensivas.

6.ª Así mismo se prohíbe el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, billares ó cafés, quedando obligados los dueños de los mismos á hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia pudieran cometerse.

7.ª De la exacta observancia de las prevenciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad para el inmediato correctivo que proceda.

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de Junio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 9 al 12 de Marzo último, con motivo de las obras públicas emprendidas en los jardines, caminos vecinales y otros puntos para dar ocupación á los trabajadores, habiéndose realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de las comisiones respectivas, á saber:

Córdoba 21 de

peón ha llegado una comisión del Ayuntamiento de Caspe, que viene á gestionar varias cosas de interés para la localidad, y sobre todo á lamentarse del estado de la agricultura y la ganadería en aquel país, para las cuales pretenden algún alivio.

—Al terminarse ayer la sesión del Congreso, se leyeron, y quedaron sobre la mesa, varias enmiendas presentadas á diferentes artículos del presupuesto de ingresos.

Su presentación no es ni debe tomarse como indicio de que se piense en alargar el debate, como algunos han creído; porque si así fuese, bueno es que se sepa que la prórroga de una hora y media que ayer tuvo la sesión, es posible que sea de dos en la de hoy, y en la de mañana será indefinida, porque hay el propósito de que el jueves pase el presupuesto de ingresos al Senado, aprobado definitivamente por el Congreso.

—Leemos en *El Globo*:

“Ayer fué día de noticias estupendas.

Se habló de crisis ministerial por supuestas dificultades y rozamientos entre los señores Martos, Puigcerver y Cassola; de la baja de los fondos, que no tenía importancia, porque solo afectaba al 4 en operaciones al contado, y de que el gobierno iba á pedir al Banco de España 90 millones de pesetas al 5 por 100.

Esto último, aunque ignoramos el fundamento que pueda tener, sería verdaderamente absurdo, tanto, que preferimos no creerlo. Por de pronto, hizo bajar tres duros las acciones del Banco, baja que siguió en el Bolsín.”

—*El Estandarte* dice lo siguiente:

“Hace justamente hoy nueve meses que tuvo lugar en Madrid el escandaloso pronunciamiento militar del cuartel de San Gil del 19 de Setiembre.

Todavía, y eso parecerá incomprendible en todas partes menos en España, rige los destinos de la Nación el mismo gobierno con alguna insignificante modificación sufrida.”

—Hace algunos días que vaga por los alrededores del pueblo de Bruch un oso, que, según se dice, escapó de unos *saltimbanquis* que estaban en Manresa.

Varios vecinos del citado pueblo han salido en persecución del animal; pero hasta la fecha no hay noticia de que se haya logrado darle caza.

—La epidemia de sarampión en Lérica ya disminuyendo, tendiendo á desaparecer en breve plazo. En cambio se han presentado bastantes casos de viruela, por lo cual la Junta de Sanidad ha puesto en vigor varias disposiciones para combatirla, caso de que tomara carácter epidémico.

—*El Estandarte* aconseja al general Cassola que dimita.

“¿No lo hace ahora?—dice—pues tendrá que llevarla á cabo dentro de muy poco tiempo, con poco beneficio para su nombre militar.

Muchos generales están confundidos con las medianías por no haber sabido, en momentos críticos, tirar una cartera por los balcones del palacio de Godoy.”

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Junio de 1887.  
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

No dejó de ofrecer interés ayer la sesión del Senado, puesto que en ella se tra-

tó de la información agrícola, exponiendo con conocimiento el Sr. Oliva las causas de la decadencia de este importante ramo de riqueza, para el cual pide protección. Ya se han remitido á esta cámara los presupuestos de gastos, y su discusión, que será breve, empezará inmediatamente.

En el Congreso, después de las declaraciones de que le di cuenta en mi anterior, ofreciendo las oposiciones no poner obstáculos á la discusión de los presupuestos, se terminó la totalidad del de ingresos de Hacienda y empezó la del articulado, desechándose una enmienda del señor Botija; aprobándose definitivamente el proyecto de extinción de langosta antes de que se levantara la sesión cerca de las nueve de la noche.

Los proyectos militares se pondrán á la orden del día en cuanto se legalice por el Congreso la gestión económica, pero se duda puedan aprobarse en esta legislatura, dada la elevada temperatura que se siente y los preparativos de marcha que hacen ya muchos padres de la patria, y ello da pié para que se diga que el general Cassola, ante esta eventualidad, se dispone á abandonar su cartera, indicando algunos la probabilidad de que le siga algún otro consejero.

Sobre esto, y sobre la baja que ayer tuvieron los fondos en la Bolsa, se hicieron algunas cábalas, indicándose como parte del motivo de esto último, el supuesto anticipo de una buena cantidad por el Banco al Estado.

El senador señor Marcoartú ha expuesto esta tarde ser inconveniente se exija á la alta cámara estudio y discuta los presupuestos en contados días, después de haber estado meses en el Congreso y pronunciándose discursos kilométricos; protestando empero que su propósito no era promover un debate que dificultara el deseo del gobierno de legalizar la situación económica, que por otra parte dijo podrá facilitarse por medio de una autorización con arreglo al artículo 42 de la Constitución.

La salida de París de la señorita de Campos sigue dando materia á la prensa para que ocupe algunas columnas: ahora se dice que su acompañante no es vizconde sino un joven apellidado Mielvaque. Ambos se dice se hallan ya en Londres, donde es probable celebren en breve su matrimonio, según lo que se dice manifestaron al juez de Mons.

*El Correspondiente*

## Variedades.

### FILOSOFIA VERANIEGA.

Pasó el invierno con su cortejo fúnebre de pulmonías y catarros, sus eternas noches y sus nebulosos días... Huyó la primavera con sus flores y sus perfumes, sus alboradas de color de rosa y sus tardes risueñas y apacibles, y... llegó el verano, con la brevedad de sus noches, sus siestas de fuego y sus crepúsculos azules.

Una sombrilla y un abanico, descansan entre un gigantesco botijo de la Rambla, y coronados por esa hipérbole de fuego, que pretende volatilizarnos con el calor de sus miradas, serían el símbolo mas perfecto de la estación de los sorbetes y de los mosquitos de trompeta.

El planeta que nos sirve de trono, por un movimiento irreflexivo y puramente rutinario, se aproxima tanto al sol, que

parece querer fundirse en un beso con el rey de los astros.

La Pereza, divinidad alegórica de los antiguos, hija del Sol y de la Noche, empieza á ejercer sus funciones, queriendo participar á nuestros dedos; la pluma se escapa de nuestros dedos; las ideas, sofocadas por las paredes donde se resisten á manifestarse, se abren, y tienden á presentarse en la mundicia.

¡Oh! vosotros, esclavos de la veleidosa moda; dichosos de la peregrinación en gentes felices... á vosotros el tiempo en busca de aguas salubres para las playas!

¡Spa, Biarritz, Arón, San Sebastián, Sardinero, preparaos para recibirnos para remojar las aristocráticas pieles de los que huyen de polvo, emociones fuertes y desconocidas!

Los andenes se cubren de hormigueros, según la moda; la algarabía y el barullo indescriptible en las estaciones, por la salida de los trenes.

Para algunos, que pueden doblar la cerviz á los caprichos de la moda, por lo que pudéramos llamar *anemia bursátil*, el verano es una época de apuros y de desiciones domésticas.

Querer y no poder hacer dos cosas que constantemente se están arrancando los cabellos, pero que tienen una perfecta conciliación en el *siglo del vapor y del buen tono*. El no enseñado á salir del paso en las circunstancias mas difíciles, aunque ocultando fanos las causas y los efectos de tan estupendo prodigio. El encargado de velar por la fortuna, que no renunciará pretensiones ante las decepciones de la realidad.

La espada de Damocles está pendiente sobre muchas cabezas, y esa espada de dos filos sostenida por un cabello imperceptible, es la falsa idea de la *silueta fantástica* que aún entre los resplandores del siglo de las luces. ¡Oh clase llamada *media*, por qué no eres luz ni sombra, realidad ni delirio! ¡Oh clase destinada á navegar entre Scila y Caribdis por el mar proceloso de la vida! te compadecemos, aun cuando militemos en tus largas y apiñadas filas.

Y todo tiene su explicación. Según los doctores mas afamados en la ciencia de Esculapio, las enfermedades modernas de cuerpo y de alma, no se curan en los establecimientos balnearios, incluso el *spleen*, que pudieran llamarse (ya que el hacer frases está á la orden del día) la digestión laboriosa del alma.

Reconocemos la galantería de la respetable clase médica en el pró del sexo débil é irresistible, pero protegidos contra esas prescripciones verdaderamente alarmantes.

Tirzo.

Córdoba 21 de Junio de 1887.

## Gacetillas.

—**Movimiento.**—La proximidad del día veinticuatro viene produciendo ese movimiento natural cuando se trata de la variación de domicilio por una gran parte del vecindario. Las calles son recorridas por una verdadera profusión de carros, cargados hasta los topes con multitud de muebles y objetos domésticos. Los mozos de cordel á su vez, tambien alternan en el transporte de muebles, y el ruido se acentúa á medida que trascurren las horas y se aproxima el día de San Juan, en que suelen terminar la mayor parte de los contratos de arriendo en esta población.

—**A cobrar.**—Por la Excm. Diputación provincial se han facilitado los fondos convenientes para que esta tarde, á las dos, se abra el pago de la mensualidad de Mayo á las amas externas de la capital que lactan niños de la Casa Central de Expósitos, pudiendo tambien acudir con el mismo objeto las que residan en los pueblos de la provincia.

—**El vigia.**—Mañana á San Juan se reza, y se exhiben buenas cosas;—el día de más *mudanzas*,—y el más revuelto de Córdoba.

—**Concierto de Bretón.**—Anteanoche, como estaba anunciado, tuvo lugar en el Gran Teatro el concierto de la Sociedad de Madrid, compuesto de notables profesores, dirigido por el reputado maestro señor Bretón. Vivos deseos abrigaban los amantes del divino arte por oír en Córdoba á dicha Sociedad, que acaba de obtener el primer premio en el concurso musical recientemente celebrado en la corte, donde ha cosechado siempre gran número de aplausos, y ahora últimamente en Granada, en los conciertos celebrados con motivo de las fiestas del Corpus, en el palacio de Carlos V. La fiesta musical de la noche del martes último fué brillantísima por todos conceptos, siendo sensible que nuestro público no acudiera en gran número, para deleitarse oyendo la admirable interpretación que dichos profesores supieron dar á las obras de los grandes géneos. El programa de los números ejecutados fué el siguiente: PRIMERA PARTE.

—1.º “Tutti in maschera,” Sinfonía.—Pedrotti.—2.º “Minuetto,” para cuerda sola.—Boltoni, que obtuvo los honores de la repetición á instancias del público.—3.º “Célebre Rapsodia húngara,” Listz.—SEGUNDA PARTE.—“Les Erinnyes,” Tragedie antique.—1.º “Danse grecque,”—2.º “Les troyennes regretant sa patrie,”—3.º “Andante apasionato,”—4.º “Final—Massenet. El *Final* también tuvo que repetirse en medio de los aplausos del concurso.—TERCERA PARTE.—1.º “Overtura Tannhauser,” Wagner.—2.º “Scherzo de la segunda sinfonía,” Marqués: se hizo repetir, y 3.º “Marcha de las antorchas,” número 2. Meyerbeer. Todos y cada uno de los números indicados, que como dejamos dicho obtuvieron una notable interpretación, fueron calurosamente aplaudidos por la escogida concurrencia, que salió altamente complacida de esta brillante fiesta musical. Nuestro más entusiasta aplauso al maestro Bretón y á los inteligentes profesores que forman parte de la Sociedad de Conciertos de Madrid.

—**Recandación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 del corriente.—Central, 143 pesetas y 29 céntimos.—Puento, 396'69.—Pretorio, 1978'94.—San Sebastián, 261'55.—

Victoria, 212'73.—Matadero, 497'53.—De las 3490 pesetas y 73 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1657'47.—A la provincia y Municipio, 1657'66.—Adicionadas, 175'60.

—**Bien pensado.**—Tenemos entendido que la brillante banda de música del regimiento infantería de Granada se propone concurrir al certámen que con motivo de las anunciadas fiestas populares ha de celebrarse en Málaga el próximo mes de Agosto. Al efecto, su director interino don Pedro Ruiz, entendido músico de primera clase, dará comienzo brevemente á los trabajos preparatorios, á fin de que la excelente banda que con reconocido acierto dirige, se presente dignamente en aquel certámen, á cuyo acto ha sido invitada, así como las demás músicas de todos los cuerpos militares.

—**Edicto.**—En la sección oficial damos cabida al bando de esta Alcaldía dictando las disposiciones de orden y buen gobierno que debe observarse en las populares fiestas de esta noche y la del veintiocho, vispera de la festividad de San Pedro y San Pablo.

—**Al tiempo.**—Dices, mi querido Arturo,—que estás poco satisfecho,—que no te quiere tu novia,—que tienes poco dinero,—y que estás desesperado—y otras cosas que reservo—porque no diga la gente—soy charlatán sempiterno.—Yo que soy tu buen amigo,—te voy á dar un consejo,—valga por lo que valiere:—deja las cosas al tiempo.—¿Que estás siempre disgustado?—pues chico, no seas memo,—y alégrate alguna vez,—deja esa cara de entuerto.—¿Que tu novia no te quiere?—Pues envíala á paseo,—ya ves, mi querido amigo,—que esto es siempre muy higiénico.—Comprendo que estar cesante—es estar en el infierno,—pero chico, ten paciencia—y espera caiga el gobierno,—ten calma, no desesperes,—deja las cosas al tiempo—Ahora bien, si tu me dices—que el comer no admite término,—y que tienes el estómago—mas enjuto que un pellejo,—eso te diré, soy franco—no puede dejarse al tiempo.

—**Comisión.**—La nombrada en su última sesión por el Excmo. Ayuntamiento para que en su nombre dé el pésame personalmente á las apreciables familias de nuestros inolvidables amigos señores don Nicolás Montis y don José Felipe Salcedo, se compone de los señores don Juan Rodriguez Sanchez y don Rafael Garcia Lovera.

—**Banda militar.**—Con motivo de celebrarse esta noche en la calle del Gran Capitán la velada de San Juan, de que en otro lugar nos ocupamos, no asistirá la banda de música del regimiento infantería de Granada, según viene haciéndolo todos los jueves de cada semana. En cambio lo efectuará en la noche de mañana, como día festivo, ejecutando el siguiente variado programa: 1.º Paso doble con la banda de cornetas, titulado Guerra (nuevo) *Mengón*.—2.º Fantasia de “La Favorita,” (nueva) *Donizetti*.—3.º “Todo para tí,” *Gavota, A. Gallego*.—4.º “Las locuras,” polka de cornetín, *Valdteufeld*.—5.º “Soldaten lieder,” tanda de walses. —6.º “¿Quién vive!,” polka militar (nueva) *Gomez Navarro*.

—**Ruido.**—Anteanoche lo produjo de mayor cuantía el disparo de un arma de fuego en la calle de Alfonso XII. La camorra fué ocasionada por un joven que parece, según cuentan las crónicas, sostuvo cuestión con otro individuo. Apesar de

— 178 —

Amparo, que hacia tiempo no contradecía ninguna de las palabras de su padre, si de mi vida estás pesaroso, arráncame el corazón que aún no ha dejado de quererte.

—Buenos sentimientos revela ese corazón, cuando tan dispuesta estás á abandonar en los días de la vejez al padre que por tí solo vive, advirtió don Carlos mezclando en su acento iracundo la amargura de su corazón.

—Si en mis manos estuviera conciliar la paz de mis afecciones, no saldría de aquí ahora, porque tu cariño me destroza el alma; pero ¿puedo impedir yo que Dios no me permita anudar ambos sentimientos? replicó con dolorosa expresión Amparo.

—Y entre esos dos sentimientos distintos, tu alma villana se deja precipitar en la desgracia por un infame, añadió don Carlos interpretando las escusas de su hija.

—Padre mío, sabes que hace tiempo amo á Juan. Si él fuera un infame, tu hija no le seguiría. Crees que la cegu-

— 183 —

Cuando la tranquilidad empezó á calmar su pecho, Amparo que no se daba razón de lo pasado, cual si coordinara los recuerdos de un delirio, exclamó expresando la intensidad de su sufrimiento.

—¡Ay Dios mío! ¿por qué me has dado este corazón?

### XIX

Así que Juan se enteró de que á su novia la había sacado el Vicario, como vulgarmente se designaba en el país la diligencia del depósito legal de una mujer contrariada en sus amores, procuró verla y anudar sus interrumpidas conferencias para prodigarle sus consuelos y preparar con la brevedad posible su inmediato enlace.

La bondadosa Doña Vicenta, que era la viuda en cuya casa estaba depositada

— 182 —

Amparo, auxiliada por la caridad del párroco y la atención del notario, se levantó con lentitud del suelo, reprimió y enjugó sus lágrimas, exhaló dos fuertes suspiros que necesitaban alentar su corazón angustiado, pasó la mano por su frente y cabeza desordenando sus cabellos sin explicarse lo que pretendía, y señalando hácia la mámpara de salida.

—Vamos, señor cura, dijo con ánimo resuelto, si aquí pierdo la cabeza aún me llevo la esperanza en el corazón.

Y apoyada en el brazo del notario, bajó con dificultad los pocos escalones que faltaban para llegar al zaguán, subió en el carruaje que el párroco tenia prevenido, sin despedirse de sus criadas ni cuidarse de que llevaba la cabeza descubierta.

Pocos momentos despues Amparo era depositada con las prescripciones que la ley exigía en casa de una virtuosa señora viuda, que con su amable hija prodigaron con caritativa solicitud los primeros consuelos que su corazón atribulado necesitaba.

— 179 —

dad de mi amor no me ha consentido descubrir sus excelentes cualidades? Tan loca me supones, que no pueda haber conocido en un año de relaciones su modo de pensar y sus virtudes? Porque las tiene para mí acreditadas le amo apesar de su pobreza; y ese amor que ahora defiendiendo no es posible que se desprenda de sus afecciones como no sea humillándolas y ridiculizándolas yo misma... Como no sea destrozando mi corazón.

—Solo un vago miserable como él puede haber imbuido en tu loca cabeza los conceptos de esa honrada estraña, que para satisfacer una ambición disfrazada te arranca impunemente del lado de tu padre, te separa de la consideración pública, te lleva á sus brazos sin dignidad y sin vergüenza, y te conduce á la miseria y á la perdición.

—No, padre mío, no, eso jamás. Perdóname si con altivez te digo, que aunque tu hija llegue á ser mas desgraciada de lo que es, nunca manchará la memoria virtuosa de su bendita madre.

todo, no hubo graves consecuencias que lamentar; pero el ruido fué gordo.

**Infeliz.**—Otra nueva víctima cobró ayer el Guadalquivir en las inmediaciones de la finca llamada Alameda del Corregidor, donde pereció ahogado un joven de catorce á quince años que se hallaba guardando unas cabras, y en mala hora se decidió á tomar un baño. Al sitio donde apareció el cadáver acudió el Juzgado respectivo, disponiendo fuera trasladado, para proceder á la autopsia, al cementerio de la Salud.

**Subasta.**—El dos de Julio se subasta en el juzgado de Pozoblanco la casa número 56 calle Ribera, antes Camino Nuevo, de la ciudad de Montoro, y tasada en 3.100 pesetas.

**Efemérides.**—Hoy.—964.—Toma de Roma por Othon.—1256.—Alfonso el Sabio comienza el famoso Código de las Partidas.—1797.—El sabio naturalista Humboldt mide la altura del Chamboraza.—1812.—Las huestes de Napoleón pasan el Niemen.—1863.—Benificación del ferro-carril de Barcelona á Sarria.

**Lo de siempre.**—Al ver que los hombres que tienen asiento en el Parlamento se hacían eco de las quejas de los agricultores, exponiendo ante la representación del país las causas que motivan su malestar, llegaron á concebir consoladoras esperanzas de que se pondría remedio inmediato á los males que se sienten, adoptando disposiciones que impidieran su completa ruina y sirvieran como de cemento al edificio de su regeneración, que es la de la generalidad de los habitantes de la península, dado que el clima, la feracidad de la tierra y otras varias circunstancias nos hacen ver que del cultivo de los campos debemos esperar nuestro engrandecimiento y bienestar; pero ahora como siempre se ha acudido al gastado recurso de las informaciones parlamentarias, que en todas ocasiones han ofrecido resultados deficientes, sino es que han servido para que las mejores concepciones duerman el sueño de los justos, haciéndose algo cuando ya ha pasado la oportunidad de que surtan efecto las disposiciones adoptadas, y esto hace que la fé en las resoluciones se enfíe, y que sin esperanza de mejoramiento los más decididos huyan de cuanto con el cultivo se roza, haciendo abstracción completa hasta de lo que la práctica les ha enseñado, para entrar en otra clase de negocios ó especulaciones de más halagüena perspectiva, aun sin los necesarios conocimientos para librarse de un fracaso. Hemos expuesto en diversas ocasiones algunas de las necesidades que se sienten y la conveniencia de revisar los amillaramientos y repartos, rebajando la tributación á los límites naturales y procurando se establezca verdadera equidad, haciendo que todos contribuyan en proporción á su verdadera riqueza, y vemos que hasta el presente nada se ha hecho, sin tener en cuenta que es preciso atender rápidamente á asunto de gran importancia, esperando para hacer su estudio concienzudo sobre el particular á que la información antes expresada se lleve á cabo allá para las kalendas griegas. Hágase desde luego lo que posible sea sin dilaciones perjudiciales á todas luces, y si para complementar lo que ahora se disponga se creen convenientes informaciones que ilustren, acúdate en busca de memorias á las Juntas de Agricultura, Sociedades Económicas y Cámaras de Comercio, recomendándolas brevedad en la exposición de lo que conviene á cada comarca, como verdaderas conocedoras que deben ser expresadas corporaciones del asunto en cuestión. Lo demás son paliativos que á nada conducen, exponiéndonos á que la Agricultura mientras tanto perezca de anemia.

**Recepción.**—Muy animada y brillante fué la reunión celebrada en el vice-consulado inglés anteanoché, por invitación de nuestro estimado amigo señor don Guillermo Poole, digno vice-cónsul, en celebridad del quincuagésimo aniversario de la elevación al trono de la reina de la Gran Bretaña. Bellas y elegantes damas y caballeros conocidos en la culta sociedad cordobesa, entre los que preponderaba el elemento joven, y casi todos los vice cónsules acreditados en esta capital, poblaban los hermosos salones de la casa del señor Poole, cuya fachada lucía una brillante iluminación de gas. Cerca de las doce se sirvió á las señoras un abundante buffet con profusión de helados. Despues se sirvió á los caballeros, en cuyo momento se dirigieron varios brindis, inaugurados con uno á S. M. la reina Victoria, al que contestó el señor Poole, haciendo votos por S. M. el rey de España y su augusta madre. Brindó tambien por el cuerpo consular, contestando galantemente el señor Gallego. El señor don Guillermo Poole y

su distinguida señora esposa hicieron los honores de la casa, colmando de finas atenciones á todos los concurrentes, que se hallaban muy complacidos, prolongándose la recepción próximamente hasta las tres de la madrugada de ayer.

**Sociedad.**—La de Orifices y Plateros de Córdoba ha autorizado á nuestro ilustrado compañero que fué en la prensa señor Menéndez Pidal, para elegir las obras que para la biblioteca de aquella ha concedido, como en su día dijimos, el señor ministro de Fomento. La designación á favor de dicho señor nos parece muy acertada.

**Banda municipal.**—De doce á dos de la madrugada asistirá esta noche, con motivo de la velada, al paseo del Gran Capitán.

**Malas mañanas.**—En la calle del Gran Capitán adquirió anteanoché un nardo un concurrente á aquel lugar. El vendedor recibió una moneda de dos pesetas cincuenta céntimos para que se cobrase de los diez céntimos que importaba la flor, y con gran tranquilidad de ánimo volvió la espalda para marcharse.—¿A dónde vá usted?—preguntó el dueño de la moneda.—Pues á seguir por ahí vendiendo, contestó el interpelado.—¿Y la vuelta de mi medio duro?—Qué duro, ni qué medio, ni qué calabazas, insistió el otro, hasta que fué necesario que un guardia municipal hiciera al mozo soltar aquellas moscas que no eran suyas. Ha habido la obligada denuncia á la autoridad para evitar los naturales resabios.

**Licitación.**—En el cuartel de la Remonta de Córdoba se subastan el día 27 dos mulos que pertenecen á dicho cuerpo.

**Reparaciones.**—Terminadas las que hizo necesarias el incendio, ha vuelto á instalarse en la calle de la Espartería la Administración principal de loterías, que ha estado transitoriamente establecida en la calle de Ambrosio de Morales.

**Consignatario.**—La Agencia Comercial llama al de la expedición número 4.450 de Sevilla á Córdoba, don Juan Fernandez, para que retire de la Estación del ferro-carril la yegua que compone aquella, y pague los gastos desde el 4 de Marzo de 1886, en que llegó á esta capital.

**Al fresco.**—Anteayer ingresó en las prisiones municipales una muger que en la calle de las Cabezas lucía los efectos de una mona desastrosa. Segun datos de la historia, esta muger viene haciendo oposición á la célebre *Cumplta*.

**Hallazgo.**—En la oficina de la guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño un pañuelo hallado en la vía pública.

**Uniformes.**—En la Vicepresidencia de la Comisión provincial se subasta el 28 la adquisición de seis uniformes de verano, y botas de becerro negro para los gñeres. El tipo de cada uno es de cien pesetas.

**Indemnización.**—Se ha concedido el abono de ella á los oficiales del regimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo que han conducido al mismo los reclutas del último reemplazo.

**Doctor.**—El que lo es en Medicina y Cirujía, señor López Comas, ventajosamente conocido en esta capital, ha trasladado su domicilio á la casa número 4, calle de la Morería.

**Solar.**—Se dice que en uno del Gran Capitán va á establecer un café cantante del género "flamenco", la empresa del teatro de Moratin.

**Al asno suelto.**—Uno abandonado corria anteayer por la calle de José Rey, asustando á los transeuntes. Pero hay otros aún más temibles.

**Carta.**—Por carecer de franqueo se halla detenida en Madrid una con sobre á doña Josefa Valdivieso, Córdoba.

**Cadaver.**—El de la virtuosa Hija de la Caridad Sor Antonia Espona, de cuyo fallecimiento nos ocupamos, se inhumó anteayer tarde en el panteón de las Hijas de la Caridad en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Las exéquias se verificaron en la Iglesia del Sagrario, á expensas de la Diputación provincial.

**Viajero.**—Dicen de Sevilla que ha salido de aquella capital para Granada y Córdoba el señor Maissas, Cónsul de Italia en Tánger.

**Fiesta taurina.**—La que se verificó el lunes en la nueva plaza de Novelda satisfizo á los espectadores. Los bichos, que eran de Veragua, dieron bastante juego, despachando 17 caballos. Los diestros Lagartijo y Mazzantini estuvieron bien, y los banderilleros Guerrita, el Torero y Juan Molina escucharon muchas palmas por su lucido trabajo.

**Pensamiento.**—El mundo es un sueño dentro de otro sueño; la edad parece nos va haciendo despertar; pero la muerte es el despertar supremo.

**Sección mineral.**—Se han solicitado 38 pertenencias de mina de pío el Rosario, situado en el término de Fuente Obejuna.

**Cantar.**—Hay una estrechita verdadera alguna—que pue

**Cuenta.**—La Rute el trimestre tercer cargo 53.947 pesetas y como data 40.716 y 7 Rambla 39.273 y 81, y pectivamente.

**Autorización.**—á don Manuel Lozano Aguilar, para que los su hija doña María del Alcalá, se trasladen de la ciudad de Montfiliar que posee en la d

**Repartimiento.**—está á la vista el de la muebles, cultivo y gan Genil.

**Yegua torada.**—nador civil encarga la ha sido robada por un Gímez Soto, vecina de

**Edicto.**—Por ur la Rambla se llama á J no (a) "Consecuencias se procede por robo de

**D. E. P.**—La p dá cuenta del fallecim Mariano Peco Cano, figurado bastante en n civiles. Sus amigos pol una suscripción abrien para subvenir á los gast

**Vacante.**—Lo doctoral de Jerez de breve se proveerá por

**Gitanos.**—Tres dos estos días junto á C robo de caballerías. F 14 en su poder.

**Concilio provincial.**—vá á celebrar en la I de Valladolid, convoca Arzobispo de la misma, todos los Prelados de eclesiástica para tratar teres general á la misma

**Al salir del ju** Gertrudis cómo es eso q tan temprano en la calle he tenido juicio por p dad: es la primera vez qu tenido.

**CHARADA.**  
¿Que ya estoy p...  
como que voy p...  
tercera de la vejez.  
Solución á la chara anterior  
LO-CU-RA  
HIERRO QUE

La sangre débil ó pobre...  
de enfermedades y sos...  
todas las demás, pues siem...  
da á todo el organismo...  
mantiene robusto.

El Hierro Quesada enri...  
zas á la sangre, no produ...  
torno como los demás m...  
rricos, y se toma con la...  
dad.

Córdoba, farmacias de...  
vón y Avilés, Maese Luis y...  
tivamente.

**Los específicos y medicinas**  
de patente contra las en...  
pecho y la garganta se cuen...  
res en todos los países del...  
que no hay médico, ni fa...  
viduo particular que no pos...  
así como no hay botica que n...  
algún remedio contra la tos, e...  
garganta, y aun la tisis; pero...  
mente unos y otros no son...  
parte sino remedios caseros, q...  
la fé ingénuo suple á la ef...  
específicos existen que, com...  
de Anacabuita, reunan á la...  
de su origen y á la sabiduría...  
ción la eficacia mas asomb...  
pronta y radical curación de...  
les arriba mencionada. Proba...  
cereis.

Sres. Scotty Bowne. Barce...  
1886.

Habiendo ensayado en dis...  
de raquitismo, escrofulismo y...  
general la Emulsión Scott de...  
de hígado de bacalao con los...  
de cal y sosa, he obtenido ven...  
tados, no sólo por su acción...  
tuyente, sino también para la...  
que los enfermos la toleran, c...  
mo por su fácil digestión.

Dr. Juan Bassols.

## BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.

Por acuerdo del Consejo de gobierno, y para la formación de la Compañía arrendataria de la renta de tabacos, se abre una suscripción libre entre los accionistas del Banco de España, en la forma siguiente:

1.ª El capital que se ha de distribuir entre los Señores Accionistas será de 18 millones de pesetas en 36.000 acciones de la nueva compañía, nominativas, de á 500 pesetas cada una, parte de las 120000 acciones que han de formar el total capital de la misma por 60 millones de pesetas.

2.ª La suscripción será libre y voluntaria entre los Señores Accionistas del Banco, para significar con ella su aspiración á que se le repartan acciones de la nueva compañía en proporción con las que posean del mismo Banco el día 27 de Junio corriente.

3.ª En las cartas en que se solicite la suscripción, cuyo modelo se facilitará en las oficinas del Banco en Madrid y en las Sucursales, y al tenor de la regla precedente, los señores Accionistas expresarán dentro de qué límite de acciones de la nueva Compañía entre las que puedan corresponderles, quieren encerrar su participación. Estas cartas de suscripción se podrán firmar por los mismos accionistas ó por encargo de ellos.

4.ª Las acciones de la nueva Compañía que sobren por este concepto, ó por no haberse presentado á la suscripción el total de accionistas del Banco, se adjudicarán en proporción también de las que tengan en el mismo Banco, entre los Accionistas que al tiempo de cumplir con lo prevenido en la regla 2.ª, hayan manifestado su deseo de acrecer la participación en su caso. Los que lo hagan, se entenderá que se suscriben en firme, por todo el número de acciones que pueda corresponderles, en este segundo y último pro-rateo.

5.ª Todas las porciones de Accionistas del Banco, que no permitan se les adjudique por lo menos una acción de la nueva Compañía, se podrán agrupar, sin necesidad de transferencias, aunque pertenezcan á diferentes Accionistas, en términos de que completen el número necesario para obtener acciones en la distribución proporcional á que se refieren las reglas 2.ª y 3.ª. A este efecto se tendrá en cuenta que para tener derecho á una acción de la Compañía se necesita reunir nueve acciones por lo menos del Banco de España.

6.ª La carta de suscripción se presentará en las oficinas del Banco en Madrid ó en las Sucursales, acompañando á ella la lámina ó láminas de extracto de acciones del Banco, que justifique el derecho del Accionista suscriptor, en la cual se hará la anotación correspondiente.

Si las acciones pertenecieran á varios poseedores, bastará que firme uno de ellos el pedido, expresando en tal caso los nombres de las personas á cuyo favor se ha de entender hecha la suscripción, á fin de que á estos nombres se puedan expedir las nuevas acciones que les correspondan, conforme á la distribución que en el mismo pedido se consigne.

7.ª La suscripción se abrirá el día 27 del corriente, así en Madrid como en las Sucursales del Banco, y se cerrará á las tres de la tarde del día 28 de Junio actual.

8.ª Cerrada la suscripción, y liquidada luego que se reúnan los pedidos de las provincias con los de Madrid, se hará la adjudicación por el Consejo de gobierno del Banco, conforme á las reglas precedentes, y se publicará oportunamente, anunciando los días en que se ha de hacer el pago inmediato del total importe de las nuevas acciones adjudicadas.

Se admitirá en pago del capital de las acciones adjudicadas el importe del dividendo que se reparta en 1.º de Julio próximo á las acciones del Banco de España.

9.ª Las acciones adjudicadas serán nominativas, y los resguardos provisionales de ellas que se expidan al hacer el pago de su total importe, se extenderán á nombre de las personas que exprese la carta de suscripción, cuidando de estampar en ella los dos apellidos.

Córdoba 21 de Junio de 1887.—El Secretario, Federico Heredia.

## AVISO.

En la secretaría de la Sociedad dueña de la Plaza de Toros de esta ciudad, sita en la calle Espartería número 7, se admiten proposiciones de arrendamiento de referida Plaza de Toros, hasta el 31 de Julio próximo.

## Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Agripina, virgen y mártir.—Mañana, † La Natividad de San Juan Bautista.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Reparadoras, por la Comunidad.

—En la iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad se celebran durante el presente mes ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús, á las siete de la tarde.

—Hoy, octavo día de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones: á las siete habrá una Misa cantada solemne.

—Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en los días 23 y 24 del corriente estará expuesta Su Divina Magestad á la veneración de los fieles en la Parroquia de San Juan (Real Iglesia de la Trinidad), en sufragio del alma del Sr. D. José Jerez y Caballero, Rector y Cura propio que fué de la misma.

El día 24 de los corrientes, á las 10 de su mañana, se celebrará en la parroquia de San Juan (Trinidad), una solemne fiesta á su excelso Titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Sres. Curas Párrocos, con orquesta, en la que predicará el Sr. D. Francisco Duarte y Sahagun.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

†  
EL SEÑOR

D. MANUEL LOSADA Y OBRERO ha fallecido.

Su hijo, hijo político, nietos, hermanos, albaceas testamentarios y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que en sufragio por su alma ha de verificarse hoy á las cinco y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, por lo que los estarán reconocidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

Cuarto aniversario.

DEL SEÑOR

DON BRAULIO TIerno ACEÑA.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Miguel, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Parroquia de San Miguel, aplicándola por el alma de doña Dolores Dennis Leon (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†

LA SEÑORITA

DOÑA ELOISA GARCÍA GONZÁLEZ

falleció en Córdoba el 26 de Julio de 1886.

E. P. D.

El sábado 25 del actual, desde las seis y media, se celebrarán Misas por el eterno descanso de su alma en la Capilla del Rosario de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar desde las siete y media hasta las once, recibirán el estipendio de diez reales.

Su madre y hermanos ruegan encarecidamente á sus amigos la encomienden á Dios.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 21 de Junio

Consolidado interior, 66'65  
Amortizable, 82'10  
Billetes hipotecarios de Cuba, 100'45  
Acciones del Banco, 427'50.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

hevalon arabiga.

Cuarenta años de invariable éxito, cuando las direcciones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos diarréa, disenteria, cólicos, tos, asma, abogios, opresión congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catártico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924. — «Soissons Francia» 10 de enero 1863. En la aldea de donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revulsión de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada. — DE CHASSELLES, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62,845. — Señor Bouillet, presbítero, de 36 años de pedecimiento en asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842. — La señora María Jofré de 50 años, de un estreñimiento suelto, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Núm. 46,270. — Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Núm. 46,210. — El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. — Núm. 46,218. — El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 18,744. — El Doctor-médico Shorland, de hidropea y estreñimiento. — Núm. 49,522. — Sr. Baldwin, del agraviamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs. 2 libras, 170 rs.

Depósitos, en todas las mejores boticas y ultramarinos del país.

DU BARRY y compañía, (Limited) 77, Regent Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. — Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco des Avilés, Farmacéutico, cuneta de Lujan don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

ANTONIO RICO TRAJANO NÚMERO 14.—SEVILLA. Casa creada en 1866 para instalaciones de establecimientos comerciales. Matacallos Oñate

Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia.

El posadero Francisco Cuesta, que tiene a su cargo la posada de Venciguera, anuncia al público que desde el 24 del mes actual, se traslada a la calle de Lucano número 14, posada de la Herradura. 6-2

Procedente de uno de los pueblos de esta provincia se desea una niñera de edad de 15 a 17 años. Calle San Francisco 54. 2-2

Desde el día se encontrará a beneficio del público un coche de punto, toda la noche, en la calle del Gran Capitán, a los mismos precios que de día. 84-2

Desde San Juan próximo se arriendan dos graneros en la casa número uno, calle de los Tejares. Para tratar de su precio y condiciones, Cardenal González 3. 88-2

Se venden puertas de sala y ventanas en buen uso. Don Rodrigo núm. 33. 6-2

ARRENDAMIENTOS.—Desde San Juan se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle de San Fernando número 74, calle de San Fernando número 113, calle de San Fernando número 111, calle del Aceituno número 4, calle Ollerías número 45, calle de Santa Ana núm. 5, calle del Realejo número 9, calle Cruz verde núm. 2, calle de los Angeles núm. 7, calle de la Banda núm. 27, calle del Cañaveral número 2. Informarán en la Librería del «Diario», calle de San Fernando número 34.

GRANERO Y ALMONEDA. Por ausentarse su dueño se hace almoneda de todos los muebles, de muy poco tiempo de uso y demás enseres de casa, incluso una buena máquina de coser de pie, y una cómoda. También se arrienda un buen granero de 1.200 fanegas de cabida en el mejor sitio y estado de seguridad y conservación. Para tratar, Pierna 14. 84-3

ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de Enero próximo se hace de la huerta y cortijo de Teba, compuesto este de 322 fanegas de tercio de labor y situados en la campiña y término de esta población. Para tratar de su renta y condiciones, calle de los Moros número 4. 84-3

TOLDOS. Antonio Lopez los hace, compone y coloca. Darán razón, San Pablo 17. 84-3

Se vende una bomba para gabinete y una lámpara para escalera ó sala, con aparatos para petróleo, y un baño ó tina de lata nuevo. Darán razón en la portería de la casa calle de San Roque número 14. 84-3

LA MODA GRAN FÁBRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO VENTAS POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALCIDIA ESPAÑENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE MARMOLES MARIANO BLANCAS En este establecimiento se construyen altares, panteones, fuentes, lápidas, pavimentos y lo perteneciente a las fábricas de Carrara y Bélgica, marmoles en bruto y labrado, pueden hacerse los trabajos con gran economía y a los precios.

Jarabe de quin ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis, debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que los profesores de la Facultad de Medicina, y de los satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 40 reales frasco. — Depósito en Cádiz don Joaquín Fuentes, San Fernando don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco de don Antonio Carrasco y de los señores

LA PUDA DE MONTSERRAT (ESPARRAGUERA Y OLESA) TEMPORADA DESDE 1.º DE JUNIO AL 30 SETIEMBRE Aguas sulfuradas sódicas; cuatro metros de 3 a 14° sulfuros métricos que surgen de agua en 24 horas. a la temperatura constante de 26° C. Baños. Vaporario. Pulverización. Gases comprimidos y enarrecidos. Tables. Aparato regulador. Chorros locales de todas clases. Baños de natación alimentados por un abundante caudal de agua incesantemente renovada. La rica mineralización de las aguas, la diversidad de medios de aplicación, y gran importancia, permiten utilizar con ventaja de la medicación termal sulfurosa los ventajosos resultados de ella. La garganta; en los catarros crónicos de la laringe; en la bronquitis crónica; en la asma bronquial; en la pleuritis; en las enfermedades crónicas; reumatismo nudoso; en muchas formas de afección del centro nervio o cerebro espinal. El servicio de Fonda corre a cargo de un reputado fondista D. Manuel Barrios los días; habrá tres mesas: una para el día, y otra servida en comedor los fines de semana, pagando 13 rs. por día. Este año el establecimiento se halla en el mejor estado de conservación, y para ir a la Puda, habrá carruajes en el cual el servicio avisarán las empresas.

LA MARGARITA EN LOECHES Antibiliosa, anti-epéptica, anti-espasmódica, antisifilítica, y muy reconstruyente. «Ela «cuica» agua que produce los mejores efectos en general y constante en las enfermedades crónicas y agudas. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que se vende en el comercio. La MARGARITA produce los mejores resultados que se obtienen en la Exposición Internacional de 1889, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna en el mundo. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a las copiosas manantiales que surgen en las montañas de Loeches, resulta que La Margarita, es entre todas las copiosas manantiales, la mas rica en sulfato sódico y magnesio, que son los mas poderosos purgantes, y los mas importantes para las enfermedades crónicas. Tienen las aguas de La Margarita doble valor medicinal de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble valor medicinal de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble valor medicinal de gran valor como reconstituyentes.

En el último año mas de 500,000 millones de purgas.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.



Se vende una gallina inglesa clueca, con doce perdigones, que tienen un mes de nacidos. Darán razón en la calle Cardenal Gonzalez número 37. 84-3

Se hace almoneda de tres cuadros, dos colchones de lana, dos ternos, uno de invierno y otro de verano, y una capa, en la calle de los Angeles, núm. 4. 84-3

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número ocho calle de Muñoz, de la propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarín, obrada y reparada, con buenas y cómodas habitaciones, patios, huerto, jardín y tres pajas y media de agua. Para tratar del precio y condiciones en casa de dicho señor. 84-3

En la dehesa de Ribera, en que se halla la Remonta, se extraviaron el 16 del corriente las caballerías siguientes propias de don Antonio Perez Medina, que habita en la calle Espartería número 14, el cual gratificará a la persona que se las presente: una yegua negra de 11 años, 7 cuartas y tres dedos, con el hierro en el muslo derecho, con aparejo mular, cabezada y cabezón y unas alforjas; y una potra negra hija de la anterior, de un año. 84-3

Especialidad en puertas de acero. Se venden macetas de boneteros y otras plantas a precios muy arreglados. Darán razón calle Horno de Porras 2. 84-3

Se venden los utensilios de una clase, dos camas de acero y otra de madera, y además una mesa de comedor. Puede verse desde las 11 de la mañana a 5 de la tarde, en la calle Leopoldo de Austria, casa sin número. 84-3

Se vende en módico precio una magnífica reja de ventana, completamente nueva y de hechura moderna; tiene puertas de madera con cristales, también nuevas. Alameda de los Tejares, esquina al paseo de la Victoria, puede verse y tratarse. 84-9

Se venden tres aparatos para gas nuevos de última novedad, con su tubería, dándose por la mitad de su costo. Para verlos y tratarlos, Don Rodrigo 83. 84-4

En la plazuela de San Juan núm. 2, se venden botas bien envidadas, de cabida de 1 arroba hasta 30. 85-6

A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende la casa número 26 calle de Marroquies. Para tratar plazuela del Potro número 20. También se arrienda desde San Juan en adelante la referida casa, en la plazuela del Potro. 86-5

Se venden las Haciendas de campo situadas en el término de Santa María de Trasierra, denominadas La Alegria y Huerta de Pino, compuestas la primera de tierras de labor, olivar, viñas, avellanares de regadío, pinar y dehesa para pastos, y de cabida de 450 fanegas próximamente, del marco de Castilla, y la segunda de cabida de 15 fanegas del mismo marco, de las que 9 fanegas son de avellanar de regadío y las restantes de tierras de labor y pinar. Se dará razón y pormenores de estas fincas en la calle de los Leones número 4. 4-3

Realización de toda clase de muebles, Plazuela del Potro número 7. 85-14

Se arrienda la casa sin número calle de Leopoldo de Austria, (Barrio de San Juan), con buenas habitaciones, todas acristaladas, y con cielos rasos. Para tratar Saravias 5. 86-6

Se arrienda un hermoso granero en la plaza de las Cañas número 16. En la misma casa se venden muchos y variados objetos antiguos, como son colchas, blondas, bronces, loza, libros y muebles. También hay un cochecito con cuatro asientos apropiado para que tire un carnero. Además, entre los muchos efectos que se venden hay cuatro bastones de mando en buen uso. 86-4

El día 15 del presente se perdió desde las Capuchinas al Realejo, un pañuelo de manila bordado y pajizo. La persona que se lo ha encontrado lo presentará en la calle Montero número 35, y se le gratificará. 84-2

Se arriendan desde San Juan próximo las casas números 25, calle Ramirez Arellano, y la número 2, calle de Badanillas. Para tratar, en esta última. 88-4

Se vende un magnífico reloj de bolsillo, áncora remountar línea recta, en precio muy módico. Abejar número 21. 84-3

Por ausencia de su dueño se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas, conocido por el Rincón, en la calle Alfonso XII, 108. 88-4

Se arrienda desde San Juan en adelante un espacioso local situado en la carrera de los Tejares número 17. Para tratar Duque de la Victoria cuatro. 85-4

Desde el día y desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Cruz Verde número 10. Para tratar del precio y condiciones, Plazuela de San Pedro número 13. 84-3

En el sitio acostumbrado de recoba, en la Corredera, se ha fijado un nuevo puesto para la venta por kilos de carne de pavo y pavillos ó seis reales el kilo. También se venden cuartos de gallina a tres reales. 84-3

PEQUEÑA GUIA DE CORDOBA ó sea Guía del forastero en Córdoba. Se halla de venta, a dos reales ejemplar, en la litografía del DIARIO DE CORDOBA.

A los labradores.—Siega mecánica económica con la segadora «La Española», de los señores Eliralde y compañía. Puede probarse la labor de la máquina antes de hacer los ajustes. Dirigirse a don Vicente Eliralde, Fonda de Simon, calle de Gondomar. 84-3

Se arriendan graneros de todas cabidas, en la casa número 3, plazuela de las Dueñas. 84-4

Se hace almoneda de un estrado de caoba y otros diferentes muebles a precios muy arreglados, San Pablo 48. 88-6

CASTILLO Y COSTI JOYERÍA, PLATERÍA, BIELAJERÍA Y MÁQUINAS PARA COSEAR. Especialidad variada y equidad en sus artículos, como lo prueba la constante y creciente clientela del público que tanto les distingue. Se hacen y componen toda clase de dichos artículos.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 5 calle de Roelas, inmediata a la plazuela de San Lorenzo, cerca del cuartel de Alfonso XII, toda acristalada y con cielos rasos, apropiado para vivir dos familias con independencia. Para tratar con don Rafael Gimenez, San Andrés número 62. 84-3

Se vende una cama de hierro, de matrimonio, buena y arreglada. Para verla y tratarla, en la calleja junto al Huerto de San Pablo, número 19. 88-6

Se vende el esquimo de frutas de verano de la Huerta denominada Don Marcos. Para tratar respecto al mismo dirigirse a indicada posesión. 84-1

Desde el día se arrienda un departamento espacioso con cómodas habitaciones, en la calle de José Rey. En la misma se trata del precio y condiciones. 84-1

Se arrienda el piso bajo de la casa principal calle de San Pablo número 51. En la misma darán razón. 88-1

Se venden puertas de cristales grandes, macetas de laureolas, boges y melocal y cajones de madera de diferentes tamaños, en la calle de Almonas número 53. 85-1

Se vende un bufete barnizado y en buen uso; un transparente y algunas macetas de laureolas. En la plaza de San Pedro número 2, frente a la puerta principal de la Parroquia. 84-1

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle de San Fernando número 33 y la número 18 calle de Valladares. Para tratar Osario 49. 84-1

En el establecimiento del Barat situado en la Plaza de la Corredera número 20, se compran toda clase de muebles y efectos antiguos y modernos. 84-1

CARNE, HIERRO Y QUINA El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones de los nervios y de los órganos, etc. El vino ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, empobrecida y decolorada: el vino, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. El nombre y la firma AROUD

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR. MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera a llama directa de 3 a 50 caballos. MAQUINA VERTICAL de 4 a 20 caballos. MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 a 50 caballos. Todas estas máquinas estan listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & Co, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonniere, PARIS

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Están a la venta en la estación del Pedrso (Sevilla) cuarenta empleados con granito y gomas para molinos de aceite, lo mas superior: hallan en rulos de dos medias lunas, y en roscaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

ACEITE PURO de HIGADO DE BACALAO. Preparado por LANTAN Y KEMP. Véase el manifiesto remitido para la obtención de todas las informaciones de los señores: MARGARITA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Unido con perseverencia en unión del FOTOGRAF. DE ANACAPUTTA, y utilizado cuidadosamente en un buclor «cog» COSECHEROS Y VENDED.